

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Educación Básica

Ciclo escolar 2025–2026

Noviembre 2025

Presentación

Maestras, maestros y agentes educativos:

La Nueva Escuela Mexicana reconoce que niñas, niños y adolescentes son titulares de derechos dentro y fuera del espacio escolar, con necesidades, características propias y con la capacidad de reinterpretar, incidir y transformar el mundo que les rodea.

Transformar la educación implica construir en las aulas un currículo que atienda a las características y necesidades de niñas, niños y adolescentes, en los territorios en los que se asienta cada una de las escuelas y los servicios de educación básica del país.

El Programa Analítico que construye cada colectivo docente permite concretar un currículo con un auténtico carácter nacional desde la diversidad de sus pueblos, comunidades, ciudadanas y ciudadanos. Es a través del ejercicio de la autonomía profesional de maestras y maestros que es posible favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje que sean pedagógica, social y culturalmente pertinentes para niñas, niños y adolescentes, que viven y se desarrollan en un territorio determinado.

En esta lógica se inscribe la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) para avanzar en las reflexiones y en los temas que los colectivos docentes necesitan abordar para que niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades humanas, su pensamiento crítico, su capacidad de convivir de manera pacífica, en un medio ambiente sano, de luchar contra cualquier forma de discriminación, de cuidar su salud física y mental así como, construir una sociedad igualitaria y justa.

Ustedes han decidido el Itinerario de los temas que abordarán en las sesiones del CTE, les invitamos a fortalecer esta travesía con acento pedagógico para trabajar colectivamente en favor de una educación humanista, científica, democrática y con justicia social.

Que tengan una fructífera sesión del CTE.



EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

1 Presentación (Encuadre de la Sesión)

Actividad

- Revisar el documento “Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar”.
- El encargado de coordinar el trabajo del Consejo Técnico Escolar dará a conocer al colectivo docente los temas propuestos, así como la o las estrategias para desarrollar las actividades de la Tercera Sesión.
- Se sugiere que en colegiado el colectivo docente tome acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo durante la sesión del Consejo Técnico Escolar.



Recurso



2

Mensaje del Secretario de Educación Pública Federal (Video)

Actividad

- a. El colectivo docente observará y comentará con atención el mensaje del Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública.
- b. En plenaria, se sugiere que el colectivo docente comparta sus reflexiones sobre el mensaje del Secretario de Educación Pública Federal.



TEMA 1.

Planeación didáctica.

Propósito

Reflexionar acerca de la importancia y la utilidad de la Planeación didáctica en el desarrollo del trabajo docente, así como los elementos que se consideran para su diseño.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

1. **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
2. **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes. Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales

El *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* propone un currículum vivo, abierto, flexible que busca la integración de conocimientos de las diferentes disciplinas, así como recuperar los saberes de las comunidades de las que son parte niñas, niños y adolescentes. En este sentido, el Codiseño de los Programas de Estudio cobra relevancia como un proceso permanente en el que las maestras y los maestros toman decisiones respecto a cómo atender los contenidos señalados en el currículum nacional y vincularlos con las características, necesidades y condiciones reales de sus estudiantes.



En consecuencia, la autonomía profesional concede a las y los profesores la facultad de decidir sobre la planeación de su enseñanza y la definición de los criterios para evaluar los aprendizajes.

En el desarrollo de la práctica docente, la planeación didáctica es el proceso esencial que garantiza la vinculación entre el currículo, las finalidades de aprendizaje y las estrategias de enseñanza; de esta forma, se sientan las bases para la construcción efectiva de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores.

La Planeación didáctica, es el último nivel de concreción de los Programas de Estudio en el proceso de Codiseño, es un ejercicio a priori, sistemático e intencionado a través del cual las y los docentes organizan y estructuran su práctica educativa para guiar el proceso de enseñanza que propicie el aprendizaje de sus estudiantes. La Planeación didáctica resulta una tarea fundamental porque permite:

- **Organizar el proceso educativo**, ya que la o el docente define con claridad los contenidos, metodologías y momentos de evaluación para los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Optimizar el aprendizaje**, porque facilita el desarrollo coherente y significativo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en las y los estudiantes, señalados en los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA), de los Programas Sintéticos.
- **Servir como guía para el docente**, ya que ofrece una ruta detallada que dota al docente de mayor certeza y confianza en su práctica diaria, dejando de lado la improvisación, y atendiendo las necesidades, ritmos y características específicas de los estudiantes, haciéndolos relevantes para su realidad.
- **Evaluar y retroalimentar el proceso**, porque proporciona los medios para conocer lo que las y los estudiantes han avanzado y lo que falta por alcanzar.

En la Planeación didáctica se definen las actividades de aprendizaje que habrán de realizarse en el aula para el logro de un aprendizaje específico, pero es flexible, es decir, puede modificarse a partir de diferentes circunstancias que pueden presentarse al implementarla.

Es importante considerar que obviar la construcción del Programa Analítico y pasar del Programa Sintético a la planeación didáctica conlleva riesgos significativos ya que:

- Se pierde la oportunidad de reflexionar sobre los contenidos y adaptarlos a las necesidades específicas de las y los estudiantes y la comunidad. Esta reflexión conviene hacerla entre pares, es decir, entre las y los docentes que atienden a un mismo grado o disciplina.
- Limita las experiencias educativas pertinentes y diseñadas para las particularidades de cada grupo, al no contextualizar los contenidos y seguir contenidos de forma lineal, coartando su libertad para aplicar estrategias y enfoques más efectivos.

Si bien los componentes de una Planeación didáctica pueden variar en función del enfoque pedagógico, el nivel educativo y el currículo, para que resulte clara, estructurada y efectiva, es recomendable que incorpore ciertos componentes esenciales:

- El tema que se abordará (que se deriva de los contenidos y PDA).
- El propósito o intención didáctica, es decir, lo que se espera que las y los estudiantes logren aprender y poner en práctica.
- La secuencia de actividades que detonarán el aprendizaje y los recursos que se requieren para llevarlas a cabo (materiales, didácticos, conceptuales).
- Mecanismos para la evaluación formativa del avance de las y los estudiantes, así como de la práctica docente y la eficacia de las actividades.
- Ajustes necesarios para atender la diversidad de características, condiciones o necesidades educativas de las y los estudiantes.

Insumos

- **Documento: Planeación didáctica.**
(Secretaría de educación Pública, 2025).

El texto plantea la importancia de la Planeación didáctica como un ejercicio que desarrollan las y los docentes donde ponen en juego su autonomía profesional, sus conocimientos pedagógicos, su experiencia y creatividad para tomar decisiones en los procesos de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo con sus estudiantes.

Se reconoce a la planeación como una tarea compleja que va más allá de plantear solo actividades para realizarlas en el aula; la Planeación didáctica responde a una intención educativa, donde la o el docente toma decisiones en cuanto a lo que pretende que sus alumnos aprendan y para qué servirá lo aprendido, qué recursos utilizará, cuándo y cómo lo llevará a cabo y cuáles serán sus mecanismos de evaluación, esto le permite a la o el docente tener claridad sobre la intención didáctica de sus actividades, diseñarlas con pertinencia para sus estudiantes y estar preparada o preparado para implementarla en el aula.

- **Infografía: Seguimiento y evaluación a la planeación didáctica. Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022. Secundaria.** (Secretaría de educación Pública, 2025).

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana, la infografía orienta sobre los elementos del Plan y los Programas de Estudio que son necesarios considerar en la definición de una Planeación didáctica, con el propósito de vincular los saberes de las y los estudiantes con situaciones concretas de su realidad.



Recurso



- **Video: Frida Rodríguez, maestra de preescolar: Avances y desafíos en la planeación didáctica. SEP Sala de Maestras y Maestros.**
(19 de septiembre de 2023)

Frida Elena Rodríguez Triujeque, maestra de Educación Preescolar comparte cómo ha sido su experiencia en el proceso de desarrollo de su Programa Analítico y el diseño de la Planeación didáctica del primer mes, con la intención de identificar elementos comunes respecto al proceso que cada colectivo y docente realiza.



Recurso



- **Video: Erika Hernández, maestra de Primaria: Avances y desafíos en la planeación didáctica y uso de los LTG. SEP Sala de Maestras y Maestros.** (26 de septiembre de 2023).

En este video Erika Hernández Mendoza, maestra de Educación Primaria en la escuela República de Suazilandia, narra sus experiencias en el diseño de la Planeación didáctica del primer mes, con la intención de identificar elementos en común y diferencias con respecto al proceso que realiza cada docente.



Recurso



- **Video: Jesús Silva, maestro de Secundaria: Avances y desafíos en la planeación didáctica y uso de los LTG. SEP Sala de Maestras y Maestros.**
(19 de septiembre de 2023).

Jesús Silva, maestro de Educación Secundaria explica cómo han construido, en colectivo, su Programa Analítico, cómo han vinculado los Libros de Texto Gratuitos en su Planeación didáctica y en el diseño de su proyecto. También relata la importancia de llegar a acuerdos entre las y los docentes en este nivel educativo y menciona que, aun cuando no es sencillo reunirse fuera de los CTE, sí es posible emplear herramientas de comunicación que faciliten la elaboración de proyectos para propiciar que las y los estudiantes tengan una mejor calidad de vida.



Recurso



- **Documento: Apuntes didácticos. Una práctica docente reflexiva en el nivel preescolar. Secretaría de Educación Pública. (s.f.)**

El documento propone rutas de reflexión con el fin de promover formas creativas de alcanzar una práctica reflexiva, brinda orientaciones sobre aspectos relevantes del plano didáctico, identifica los diferentes momentos de la Planeación didáctica y propicia su análisis a partir de cada realidad docente.



Recurso



- **Documento: Planear, mediar y evaluar desde el aprendizaje situado. María Alejandra Díaz Rosales. (2018).**

Este material está organizado para analizar la planeación, la mediación y la evaluación a través de la metodología del aprendizaje situado. Mediante un esquema de trabajo individual, Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar 10 las y los docentes podrán reflexionar sobre su práctica y validar la pertinencia y viabilidad de las alternativas pedagógicas a implementar



Recurso



El Proceso de Mejora Continua.

Cada sesión de CTE es una oportunidad para revisar y avanzar en su Proceso de Mejora Continua. Seguramente la mayoría de los colectivos docentes ya han definido sus objetivos y metas e iniciado la implementación de las acciones que establecieron para atender los retos o problemáticas que identificaron.

Es importante que en su planeación hayan incluido pocas acciones, pertinentes y claras para todas y todos, es decir, que se comprenda con facilidad en qué consiste la acción, a quiénes está dirigida, qué necesitan para realizarla, cuántas veces o en qué periodo se realizarán y, quiénes son las o los responsables de su implementación.

La fase de implementación implica la realización de las acciones programadas, también conlleva el seguimiento que permita valorar los resultados y hacer los ajustes necesarios para avanzar en su Proceso de Mejora.

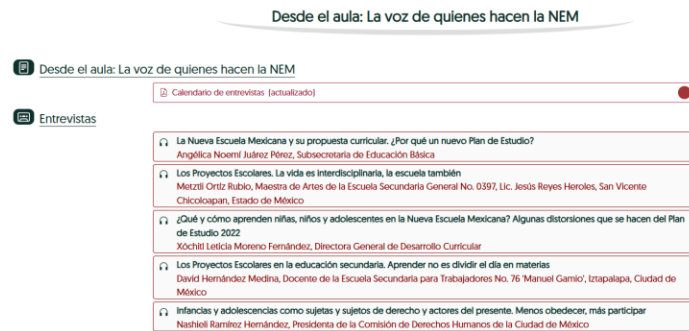
Se les sugiere dialogar acerca de la implementación y el seguimiento, si están por iniciarlo o si ya han avanzado; se trata de analizar lo realizado no solo en términos de si se hizo o no, sino con la intención de identificar las dificultades que enfrentan en la implementación y lo que se requiere para corregir el rumbo. Algunas preguntas que pueden formularse son: ¿cómo hemos avanzado en las acciones?, ¿se realizaron en los tiempos establecidos?, ¿a qué se debe?, ¿todas y todos teníamos claras las acciones, responsables y tiempos de ejecución?, ¿la definición de acciones y tiempos era adecuada?, ¿cómo participó el colectivo en su desarrollo?, ¿qué retos enfrentaron?, entre otras.

A partir del análisis que hayan realizado, identifiquen qué aspectos de su Programa de mejora continua o de las fases de implementación y seguimiento necesitan precisar, fortalecer o ajustar.

Estrategias Nacionales.

Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana.

Les invitamos a escuchar el ciclo de entrevistas [Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana](#), en las que maestras, maestros, especialistas y personas funcionarias públicas compartieron sus perspectivas acerca del Plan de Estudio 2022.



Recurso



Voces del Territorio.

Les invitamos a escuchar el podcast **Voces del Territorio**, en el que se presentan las experiencias de maestras y maestros de escuelas multigrado. Los últimos dos episodios se transmitirán el 19 y el 26 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas (Centro de México), a través de los canales de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública.

Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>

YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.

Educación Multigrado.

Les invitamos a explorar el micrositio de [Educación Multigrado](#), un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país. Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, podcasts y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!